



AYUNTAMIENTO DE TEGUISE

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE
SUELO PÚBLICO (ORDENANZA REGULADORA N°
12) Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PÓLIZA DE
SEGURIDAD
OFICINA TÉCNICA- ACTIVIDADES

MODELO 253 (MESAS Y SILLAS)

El presente formulario sólo es válido para ocupaciones de suelo incluidas en la ordenanza nº 12, reguladora de la utilización privativa y aprovechamiento de espacios de uso público, ya sean comunales, privativos, verde público, porches de paso etc. en establecimientos comerciales que se encuentren en edificios destinados al público o en centros comerciales y similares, con mesas, sillas, expositores, vitrinas y otros elementos similares (BOP de 25 de junio de 1997).

DATOS DEL SOLICITANTE (RELLENAR EN MAYÚSCULAS)

NOMBRE/DENOMINACIÓN SOCIAL DEL PROMOTOR DE LA ACTIVIDAD					DNI/ NIE/ CIF	
EN CASO DE ACTUAR EN CALIDAD DE REPRESENTANTE:		Nombre del representante				
		DNI/CIF/NIE				Título de representación
DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES *		Calle y Nº				
		Bloque	Piso	Puerta	POBLACIÓN	
TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO 2			FAX	
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO						

DATOS DE LA ACTIVIDAD (RELLENAR EN MAYÚSCULAS)

REFERENCIA CATASTRAL								
NOMBRE COMERCIAL DE LA ACTIVIDAD								
UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	Calle y Nº							
	Bloque/piso/ puerta				POBLACIÓN			
Nº Exp.de licencia de actividad del local o comunicación previa			TITULAR DE LA ACTIVIDAD					
Tipo y número de elementos a instalar	Nº MESAS	Nº SILLAS	OTROS ELEMENTOS - INDICAR CUÁLES Y SU- Nº			AFORO (Nº PERSONAS)	INTERIOR	
							TERRAZA	
M2 de superficie a ocupar			Nº de días en que se va a ocupar al año (especificar fechas o adjuntar calendario)					
USO DEL SUELO: ESPECIFICAR HECHO IMPONIBLE, SEGÚN ART. 2.1 DE ORDENANZA FISCAL (BOP 20 de noviembre de 2015) MARCANDO CON UNA X EN EL CUADRO DE LA DERECHA:								
a)	<input checked="" type="checkbox"/> -la utilización privativa y el aprovechamiento especial del suelo de uso público, con mesas, sillas, expositores vitrinas y otros elementos similares de uso comercial							

DECLARO

De conformidad con lo establecido en el art. 106 del Decreto 86/2013 de 1 de agosto por el que se aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y Espectáculos públicos de Canarias, así como así como en el art. 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, DECLARO bajo mi responsabilidad que son ciertos todos y cada uno de los datos que se reseñan, que cumple con todos los requisitos derivados de la normativa vigente para el ejercicio de la citada actividad, comprometiéndome a mantener su cumplimiento desde el inicio y durante el ejercicio de la misma y que dispongo de los documentos que se exigen al efecto, y en concreto hago constar el COMPROMISO de contratación de una póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra el riesgo de la actividad incluida la porción del espacio nuevo que aquí se solicita, así como el compromiso de disponibilidad del referido espacio a ocupar en caso de tratarse de suelo privado de uso público. (NOTA IMPORTANTE: la cuantía del seguro depende del aforo. Ver art. 60 R 68/2013, pudiendo reducirse según coeficientes correctores del art. 61)

Declaro expresamente conocer que la inexactitud, falsedad u omisión de carácter esencial en cualquier dato, manifestación o documento que acompañe o incorpore a la presente Declaración Responsable, determinará que el ayuntamiento resuelva sobre la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el art.69. de la Ley 39/2015.

En Teguise, a _____ de _____ (firma de la persona interesada)

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA
(A marcar por el solicitante)

DOCUMENTACIÓN A REQUERIR
(A marcar por la Administración)

	EN CASO DE ACTUAR MEDIANTE REPRESENTANTE, DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA.	
	EN CASO DE OCUPACIÓN CON MESAS Y SILLAS QUE SUPONGAN AUMENTO DEL AFORO DEL ESTABLECIMIENTO, DECLARACIÓN RESPONSABLE que acredite la contratación del SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL , en la que se hagan constar las cuantías contratadas, de acuerdo con lo previsto en los art. 60 y siguientes del decreto 86/2013, <u>acompañada del recibo vigente</u> .	
	ACREDITACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE VA A DESARROLLAR EL APROVECHAMIENTO EXTERIOR. Deberá presentar el alta, si es reciente, o bien recibo del último periodo impositivo (art. 6.3 de la ordenanza nº 12)	
	PLANO DE SITUACIÓN DEL LOCAL Y DEL ESPACIO A OCUPAR	
	PLANO DE DISTRIBUCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO A ESCALA 1:50 Ó 1:100 CON EXPRESIÓN DE LA ZONA A OCUPAR, FACHADAS Y LATERALES DEL LOCAL, ACCESOS Y SALIDAS DEL MISMO	
	PLANO DE DISTRIBUCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO A ESCALA 1:50 O 1:100 CON EXPRESIÓN DE LA ZONA A OCUPAR, FACHADAS Y LATERALES DEL LOCAL, ACCESOS Y SALIDAS DE ESTE, Y SEÑALANDO TODOS LOS ELEMENTOS CUYA INSTALACIÓN SE SOLICITA, CON ESPECIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS REALES DE LOS MISMOS	
	SI SE TRATA DE SUELO PRIVADO DE USO PÚBLICO DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA DISPONIBILIDAD DEL ESPACIO. (autorización del titular, contratos de arrendamiento, o declaración responsable que la disponibilidad del espacio).	
	En caso de colocación de estructuras no permanentes desmontables , CERTIFICACIONES similares a las previstas en el artículo 21.2 del R 86/2013 emitidas por técnico competente que acrediten el correcto montaje y funcionamiento, así como MANUALES DE INSTRUCCIONES y certificaciones de obra en su caso).	
	ESTUDIO DE IMPACTO ACÚSTICO en los casos que proceda(V. art. 17 y 18 del Decreto 86/2013)	
	AUTORIZACIONES SECTORIALES .- (EN SU CASO) Si LA OCUPACIÓN SOLICITADA se desarrolla en lugares con afecciones de competencias de otras administraciones deberá aportarse el informe sectorial correspondiente.	
	<ul style="list-style-type: none">• De costas si la actividad se desarrolla en espacio con afecciones en materia de costas• Autorización del área de carreteras del Cabildo Insular, en su caso.• Evaluación De Impacto ambiental en caso de ser preciso• Autorización de Patrimonio histórico del Cabildo Insular en caso de que la ocupación se plantea en el conjunto histórico de la Villa de Teguise u otras zonas con afecciones en materia de Patrimonio• Otros.- Señalar _____	
	Justificante del pago de tasas en la Oficina Virtual Tributaria de la Red Tributaria Lanzarote mediante la oportuna autoliquidación.	
	CALENDARIO DE OCUPACIÓN DE SUELO PÚBLICO	

INFORMACIÓN SOBRE LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

La documentación reseñada en el listado anterior, es de presentación preceptiva y necesaria para la tramitación del expediente.,
INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE

- El expediente se inicia con la presentación del interesado de la presente solicitud / declaración responsable junto con los documentos que acompañan al mismo según el listado del modelo de solicitud. Presentada la documentación completa se comprobará si se reúne los requisitos exigidos por la normativa. En caso de detectarse carencias o deficiencias, se notificará requerimiento para su subsanación otorgando un plazo de 10 días, con la advertencia de que de no subsanarse se le tendrá por desistido de su petición
- Se emitirá el correspondiente informe técnico preceptivo según el art. 17 de la Ordenanza municipal nº 12,
- Instruido el expediente la resolución se dictará y notificará en el plazo máximo de 3 meses a contar desde que la solicitud haya tenido entrada en el ayuntamiento con la documentación completa.
- La presentación de la documentación sin más no habilita para la ocupación del suelo dado que lo que se tramita es una autorización previa (régimen autorizador de licencia)
- El pago de la autoliquidación de la tasa por la ocupación tampoco permite la ocupación del suelo hasta que esta sea autorizada de forma expresa.
- Se considerarán desestimadas por silencio administrativo negativo aquellas solicitudes de autorización de ocupación de las que se pudiera derivar la habilitación para el uso de los bienes de titularidad pública
- La resolución se notificará a todas las personas interesadas y a los órganos que hayan intervenido en el procedimiento.
- Se le informa de que con posterioridad se podrá realizar por este Ayuntamiento una inspección para la comprobación del cumplimiento de autorizado .

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

El Ayuntamiento de Teguise le informa que sus datos personales se incluirán en ficheros de datos personales bajo la responsabilidad de esta entidad, poniendo en su conocimiento la siguiente información básica que podrá ampliar en la web municipal <http://www.teguise.es>.

Responsable de los datos: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Dir. Postal: C/ SANTO DOMINGO, 1, 35530 Villa de Teguise, TEGUISE, LAS PALMAS, Teléfono: 928845001

Finalidad: Datos utilizados con la finalidad de gestionar las solicitudes de autorizaciones, presentación de comunicaciones previas/declaraciones responsables y demás trámites del área de urbanismo y actividades de la Oficina técnica municipal, mediante su tratamiento como "urbanismo y actividades".

Legitimación La base legal que legitima para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una misión que se realiza en interés público o en el ejercicio de poderes públicos

Destinatarios Sus datos podrán ser comunicados a otras Administraciones públicas con competencias en materia de urbanismo/actividades o relacionadas con estas. Asimismo la realización de estos tratamientos puede implicar la conexión de sus datos con tratamientos realizados por terceros.- No se transferirán datos fuera de la UE.

Derechos Las personas interesadas podrán ejercer, de forma presencial o a través del acceso web descrito más abajo en "Información adicional", los derechos siguientes: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos; oposición y derecho a no ser objeto de decisiones individualizadas de los datos de carácter personal contenidos en tratamientos de la titularidad del Ayuntamiento de Teguise.

Procedencia de los datos Los datos personales tratados por el Ayuntamiento de Teguise proceden de; El propio interesado o su representante, otras personas físicas, entidad privada, Administraciones públicas.-

Información adicional Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en <http://www.teguise.es>.